P R O M U L G A D O
Decreto Nº 1990
Fecha: 30/10/2024

CPDE. EXPTE. N° **6534-HCD-2024** – DESPACHO N° 73 – COMISION DE: **CULTURA Y EDUCACIÓN**

VISTO

El Expediente N° **6534-HCD-2024**; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Municipal, Cultural y Educativo el Proyecto "Las Diferencias Nos Enriquecen"; y

CONSIDERANDO

Que mediante nota recibida a fs. 1 por miembros de la Escuela de Enseñanza Secundaria N° 37 María Angélica Gargiulo y Directora Armellini Claudia María, se dirigen a la Sra. Presidente del Honorable Concejo Deliberante Cra. Andrea Elisabet Canestro, donde solicitan que el Proyecto "Las Diferencias Nos Enriquecen", que se llevará a cabo durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre; sea declarado de Interés Municipal, Cultural y Educativo;

Que la realización del mismo está enmarcada en el Proyecto Institucional de la Escuela: Salud Integral Solidaria, S.I.S.;

Que también se encuentra contextualizada en distintas temáticas descriptas en el Calendario Escolar: Día de la Educación Especial, segunda jornada Leer en Comunidad, semana de la celebración del Día de las niñeces, semana de la Educación Sexual Integral ESI, mes de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, Día Nacional de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, semana de Las Artes, semana de la No Violencia, semana de la No Discriminación, Día Internacional de la No Violencia, Día Provincial de la concientización de la Dislexia y las Dificultades Especificas del aprendizaje, Día del Estudiante Solidario y Día Mundial de la Salud Mental O.M.S.;

Que el arte permite desarrollar la imaginación, potenciar la autonomía y favorecer la inclusión. Al nombrar estas cualidades se puede interactuar con otras disciplinas como la Literatura, la Educación Física, las Ciencias, etc. Del mismo modo, se lleva también, a interactuar con otros niveles y modalidades: Escuela de Educación Primaria, Escuela de Educación Inicial, Centro de Día para Discapacitados Severos, Escuela de Educación Especial y Centro de Formación Integral;

Que entre los objetivos fundamentales se encuentran fomentar, integrar y llevar adelante actividades que favorezcan y garanticen la participación plena de la persona con discapacidad y sus redes de apoyo, como la familia, compañeros, etc. garantizar oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos, concientizando y resaltando valores como el respeto, la equidad, la empatía y la solidaridad, entre otros;

Que dicho proyecto propone trabajar de manera articulada con otras Instituciones Educativas y centros, relacionando el arte y demás disciplinas con la discapacidad;

Que el Arte es una parte inseparable del ser humano y está directamente relacionado con el desarrollo de las sociedades humanas. Es un medio de expresión creativa y el canal de expresión por excelencia del ser humano;

Que teniendo en cuenta lo dicho no es difícil imaginar un trabajo interdisciplinario, colaborativo y mancomunado;

Que por tal motivo, la EES N° 37 propone el presente proyecto para poder trabajar de manera articulada con diferentes instituciones, no solo con las que componen el Polo Educativo del Barrio Kennedy Norte (EP N°43, JI N° 914 y Centro de Día para Discapacitados Severos), sino, además, articular con otras instituciones del Distrito al cual pertenece: EEE N° 501, EEE N° 502, EEE N° 503 y Centro de Formación Integral;

Que la propuesta se encuentra enmarcada en el Proyecto Institucional: Salud Integral Solidaria, S.I.S. y el planteo no solo permite un trabajo de articulación entre diferentes instituciones, sino también, abarca diferentes temáticas descriptas en el Calendario Escolar. A saber:

* Día de la Educación Especial Resaltar la tarea del Educador Especial en atención a las diferencias.
* Segunda Jornada Leer en Comunidad Fortalecer las prácticas de lectura y escritura.
* Semana de celebración del "Día de las niñeces".
* Semana de la Educación Sexual Integral (ESI) (Ley 26.150) Incorporar la Educación Sexual Integral (ESI) dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y procurar igualdad de trato y oportunidades.
* Mes de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. Sensibilizar y difundir desde la escuela hacia la comunidad todo lo relacionado con los derechos de niñas, niños y adolescentes.
* Semanas de las Artes. Promover actividades artísticas y muestras de la producción de los estudiantes de todos los niveles y todas las modalidades del sistema educativo.
* Día Nacional de los Derechos del Niño, la Niña y Adolescentes. (Ley 23.849). Sensibilizar y difundir desde la escuela hacia la comunidad todo lo relacionado con los derechos del niño, la niña y adolescente.
* Semana de la No Violencia y fomento de la cultura por la paz. Incentivar el respeto a la vida, la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
* Semana de la No Discriminación Favorecer la difusión de experiencias significativas de las Escuelas y los Centros Especiales, sensibilizando a la comunidad y promoviendo acciones movilizadoras para la aceptación plena e integración social, pedagógica y laboral de las personas con discapacidad. Programar actividades de escuela abierta con participación comunitaria.
* Día Internacional de la No Violencia Promover la resolución no violenta de los conflictos en el ámbito escolar, en particular, y en la comunidad, en general.
* Día Provincial de la concientización de la Dislexia y las Dificultades Específicas del Aprendizaje (Primer jueves de octubre) Ley Prov. 15.048 Concientizar a toda la comunidad educativa acerca de la importancia de garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y personas adultas que presentan dificultades específicas del aprendizaje, desde un abordaje integral e interdisciplinario.
* Día Nacional del Estudiante Solidario. Promover la educación en la solidaridad y la participación comunitaria y ciudadana a través de la propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio en todas las instituciones educativas de gestión estatal y privada.
* Día mundial de la Salud Mental OMS. Visibilizar la salud mental desde la perspectiva de derechos.-

Que por eso, en el marco de la Salud Integral Solidaria, la Semana de las Artes y la Semana de la Lectura y demás fechas destacables de este periodo del calendario escolar, es que se decide emprender y llevar a cabo el Proyecto "Las Diferencias nos Enriquecen" (ARTE-SANO), relacionando el ARTE y demás disciplinas con la Discapacidad.-

PROPUESTA

* Desde el Departamento de Integración Curricular de Comunicaciones se selecciona material bibliográfico (cuentos, lecturas, obras literarias, textos periodísticos, etc.) para poder trabajar de manera interdisciplinaria, en cada curso. También se trabajará con: materiales audiovisuales, entrevistas, monólogos, películas, canciones, etc. Composición de guiones para poner en marcha Teatro Ciego.
* Desde el Departamento de Artística, se realizarán variadas propuestas de producción desde los diversos lenguajes del Arte: dibujo, pintura, performance, instalaciones, obras de teatro, canciones, etc. Lenguaje de señas (Himno Nacional). En el Marco de las actividades propuestas para el 1° Aniversario del Museo de María Kodama, con n.k.pedro, presidente de la fundación @midmako, Director de @foro_de_la_discapacidad. Con quien tuvimos el agrado de compartir una charla con los estudiantes en la escuela.
* Desde el Departamento de Ciencias Sociales, se trabajarán los valores. Desde la lectura y el análisis de textos, dibujos; para luego, plasmarlos en diferentes espacios de la escuela: piso, paredes, etc. (dignidad, solidaridad, responsabilidad, integridad, compromiso, cooperación, humor, generosidad, compasión, empatía, humildad, respeto).
* Desde el Departamento de Integración Curricular de Educación Física, se propone realizar distintos juegos y actividades que lleven como estandarte la empatía.
▪ Fútbol a ciegas.
▪ Bolos con discapacidad visual (bowling).
▪ Baloncesto adaptado para personas con discapacidad (básquet).
* Desde el Departamento de Integración Curricular de Ciencias Naturales, se abordará desde la ESI, el cuidado del cuerpo, la sexualidad y la discapacidad.
* Desde el Departamento de Integración Curricular de Matemática, se trabajará numeración desde el Sistema Braille. Dominó utilizando el mismo Sistema.

ACTIVIDADES

Se llevarán a cabo distintas jornadas de articulación con las instituciones participantes del proyecto.
Se compartirán, juegos, deportes, canciones, obras de arte, lectura, entre otras.
Se llevará adelante “Galería de la Inclusión”, donde estudiantes de cada escuela de educación especial participante plasmará un mural.
Teatro Ciego.
Estimulación sensorial, a través de juegos diversos.
Jornada de la niñez, compartiendo canciones, películas, cortometrajes y textos literarios con jóvenes de escuela de educación especial.
Salidas educativas a otras instituciones, y anfitriones de estudiantes de escuelas con las cuales se articulará.
Trabajos sencillos con alfabeto, juegos (dominó) y numeración en Sistema Braille.
Se dejará plasmado en el “Pasillo de valores”, donde se dejarán pintados en el piso que desemboca a las aulas, los valores trabajados.
Entrevista con Coordinador de “Los Murciélagos”, Dominando la oscuridad.
Charlas con ONG, Tgdpadres Tea Berazategui Red Federal de FAMILIAS TEA Berazategui.
Participación de la Lic. Carla Escobar, madre TEA, en Taller sobre Autismo.
Jornada de muestra itinerante de lo producido, abierta a la comunidad.
Entrevista con la autora del cuento Juan sin Miedo.

SUGERENCIA DE MATERIAL DE LECTURA Y AUDIO VISUAL.
SINOPSIS

PELÍCULAS:

* Mi pie izquierdo, trata de un joven con parálisis cerebral que aprende a escribir y
a pintar con su pie izquierdo. Recomendado para 6to año.
* Forrest Gump, se trata de la vida de una persona con retraso mental que logra desenvolverse en varias actividades y sufre los avatares del amor. Recomendado para 3er año.
* Goyo, Un hombre con Asperger, Goyo, trabaja como guía del Museo de Bellas Artes en Buenos Aires, pero su rutina cambia cuando llega Eva.

CORTOS:

* Los zapatos de Luis. Corto animado para entender el autismo.
* Ian, el corto de Campanella que promueve la inclusión.
* Cuerdas, segundo cortometraje de Pedro Solís García. Ganador del Goya 2014 en la categoría de "Mejor cortometraje de animación español".
* Existo, cortometraje para fomentar la concientización de la inclusión.
* Tamara, corto de animación donde una niña con discapacidad auditiva sueña con ser bailarina de ballet y un día su madre la encuentra bailando al ritmo de su caja de música, quien, a pesar de no oír, consigue moverse al ritmo de la música.
* El Circo de la Mariposa. Durante un viaje, un grupo de amigos se detienen en un parque de atracciones, y entran a un espectáculo titulado 'Fenómenos', donde se muestran las 'verdaderas atracciones' del circo, como el hombre tatuado, la mujer barbuda, y la atracción principal: Will, un hombre que no tiene extremidades y se exhibe como una burla de la naturaleza.
* El regalo. Cuenta una conmovedora historia, que reflexiona sobre la importancia de las cosas sencillas, la aceptación y el amor propio. Los protagonistas son un niño amante de los videojuegos y un pequeño perro con una extremidad menos, que le regala su madre. Al principio, el chico rechaza al cachorro debido a que le falta una pata. Pero la insistencia de la mascota por querer jugar, pese a su situación, logra contagiar al niño y se levanta del sofá para dar un paseo juntos.
* Julito. Este es un chico mexicano que sueña con ir a las Olimpiadas como corredor de atletismo. Pero un día, tras un accidente se encuentra en silla de ruedas, aun así, él continúa trabajando día a día junto a otros compañeros para participar en ellas.
* Los colores de las flores. Diego, es un niño con discapacidad visual al que le encargan hacer una redacción para clase, como al resto de sus compañeros, sobre los colores de las flores. Una difícil tarea, ya que él no sabe cómo es ningún color.
* Conociendo el mundo con otro sentido. Cuenta la historia de una niña que tiene discapacidad visual, ella demuestra que su discapacidad no le afecta a su día a día, sino que, por el contrario, tras una situación inesperada comienza a afrontar el mundo de otra manera.
* Lo incorrecto. relatos de personas con diferentes discapacidades, con situaciones tan absurdas que hasta resultan divertidas, pero que quieren provocar un cambio importante. Buscan una nueva mirada hacia la conciencia, asumiendo que la peor barrera a superar está en cada uno de nosotros: mirando de una forma equivocada, exagerando una ayuda no pedida.

CUENTOS:

* Final del juego de Julio Cortázar, cuenta la historia de unas niñas que salen a jugar cerca de donde pasa el tren. En él ven viajar a un muchacho que después va a visitarlas. Recomendado para 3er año.
* Juan sin miedo de Hermanos Grimm, tiene una moraleja que es más vale prevenir que curar y que, con miedo o sin él, no viene mal extremar las precauciones.
* La gallina degollada de Horacio Quiroga. Un joven matrimonio sufre la desgracia de tener 4 hijos idiotas y al nacer una hija sana discriminan a sus otros hijos. Recomendado para 2do año.
* La salud de los enfermos de Julio Cortázar, se narra los esfuerzos de una familia por evitar a la madre, anciana y enferma, el dolor que causaría la noticia de la muerte de su hijo, luego, de la tía Clelia pero lo que nadie sabe es que la anciana sabía todo).
Recomendado para 4to año.
* El Sol es un techo altísimo de Liliana Santirso, relato corto sobre una niña con discapacidad. Una paloma y un gato, un chico muy activo y su hermana muda e inexpresiva son los protagonistas. Recomendado para 1er año en articulación con 6to año de EP.
* Habla María de Bernardo Fernández, un conmovedor testimonio gráfico sobre la paternidad, los trastornos de espectro autista, el amor y la esperanza, Recomendado para 3er año.
* Mallko y papá de Gusty, el autor habla en primera persona de la relación que lleva con su hijo Mallko con síndrome de down, Recomendado para 4to año.
* Carta sobre los ciegos para uso de los que ven de Mario Bellatin, evidencia cómo la escritura se convierte en el recurso último para sobrevivir, cuando una palabra condenada, ciega y sorda sostiene un mundo imposible como el actual volviéndole verosímil, Recomendado para 5to y 6to año.
* Guía didáctica de la discapacidad para secundaria de Mario Monreal y Rafael Gabás.
* Actividades para trabajar la discapacidad en el aula de EDUCACIÓN 06/02/2020.

ENTREVISTAS:

* El abrazo del alma entrevista al fotógrafo Víctor Dell Aquila, quien fotografió al joven sin brazos al final de un partido en el mundial 78, Recomendado para 1er año.
* Autismo, el gran desconocido (entrevista a un niño autista, Pau Brumet, quien cuenta en sus respuestas lo que es ser autista. Fundación TED) Recomendado para 5to año.

MONÓLOGOS:

* Discapacidad, poder distinto de Constanza Orbaiz cuenta sus vivencias como discapacitada en un mundo cruel. Recomendado para 6to año.

CUENTOS, NARRACIONES Y VIDEOS:

* Final del juego por Eduardo Sacheri.
* Agustina Converset, entrevista a una arquera de hockey del Club Ferro con José del Río.
* El caso de Lorenzo, cortometraje animado sobre la discapacidad.

EVALUACIÓN:

* Exposición/Muestra itinerante de lo producido. La misma se realizará abierta a la comunidad un día en cada escuela participante.

* Exposición de los cuadros en el Honorable Concejo Deliberante.

* Luego los cuadros serán expuestos en Secretaría de Asuntos Docentes de Berazategui y Museo de María Kodama.

TIEMPO:

Se llevará a cabo entre los meses de agosto a octubre.

RESPONSABLE:

Claudia Armellini Directora / Equipo de Conducción EES N° 37.

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 6595

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Legislativo, Cultural y Educativo el ..... Proyecto "Las Diferencias Nos Enriquecen", que realiza la Escuela de Educación Secundaria N° 37 María Angélica Gargiulo de la Localidad de Berazategui.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables ..... Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, Consejo Federal de Educación, a la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, a Jefatura de Inspección Distrital, a Honorables Concejos Deliberantes y Consejos Escolares del ámbito bonaerense y Entidades de Bien Público del Distrito.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 16 de Octubre de 2024.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : **Cra. ANDREA ELISABET CANESTRO**
Sr. Secretario del H.C.D **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL
Digitalizado
Rodolfo Aguilar
16/10/2024